

DATOS Y CIFRAS

6 de febrero de 2007

Nuevo informe de Amnistía Internacional, Intermón Oxfam y Greenpeace

“Comercio de Armas en España: una ley con agujeros”

Países que promueven mayor transparencia que España

- Reino Unido informa trimestralmente de las licencias de exportaciones aprobadas, España sólo cada seis meses.
- Estados Unidos informa tanto de las exportaciones autorizadas como las realizadas, en España no hay información sobre las primeras.
- Alemania, Estados Unidos y Finlandia dan detalles sobre los productos exportados, España sólo informa sobre la categoría.
- Dinamarca y Finlandia informan sobre el tipo de usuario final de las armas, España no.
- Alemania, Holanda y Suecia explican en detalle por qué deniegan las licencias de exportaciones, España no ofrece esos detalles.
- Alemania informa detalladamente sobre las operaciones de armas ligeras y pequeñas, España no.

Países que promueven controles más estrictos que España

- Italia exige para dar licencias de exportaciones requisitos que España no pide, datos como los países de tránsito, detalles imprescindibles para valorar el riesgo de desvío.
- Reino Unido, Bélgica, Suecia e Italia exigen siempre un documento que certifique la no reexportación, España no lo exige en todos los casos.
- Estados Unidos, Bélgica, Finlandia, Alemania y Holanda extienden a fuera de sus territorios los controles sobre las actividades de intermediación, España no.
- Los parlamentos de Suecia y Reino Unido realizan una labor de seguimiento y asesoramiento del gobierno en la materia, en España el parlamento se limita a su actividad normal de control mediante preguntas o solicitud de comparecencias.

Cuadro de buenas prácticas de otros países:

ASPECTO	PRÁCTICA	PAÍSES
POLÍTICA DE EXPORTACIONES	<p>Prohíben expresamente exportaciones a países en los que se violan los derechos humanos</p> <p>Incluyen los criterios del Código de Conducta de la Unión Europea en la ley</p>	<p>Italia</p> <p>Reino Unido</p>
CONTENIDO DE LA LICENCIA	Exigen información detallada por parte del solicitante, incluyendo los países de tránsito y el método de transporte.	Italia
CERTIFICADO DE ÚLTIMO DESTINO	Lo exigen para todas las exportaciones sin excepción y en función del destinatario; incorporan cláusulas de no reexportación.	Reino Unido, Bélgica, Suecia, Italia
TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Informan con detalle sobre las licencias autorizadas además de las ejecutadas. • Informan con detalle sobre el producto exportado, incluyendo una descripción del mismo. • Informan con detalle sobre licencias denegadas, especificando el país de destino, el tipo de producto y el motivo de la denegación. 	<p>EE.UU., Alemania, Bélgica</p> <p>EE.UU., Alemania, Finlandia, Reino Unido</p> <p>Alemania, Holanda, Suecia</p>
CONTROL PARLAMENTARIO	Existe un órgano consultivo permanente en el Parlamento, que asesora al órgano regulador de las exportaciones de material de defensa y se reúne regularmente con él.	Suecia, Reino Unido
CONTROL DE LA INTERMEDIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Han establecido medidas estrictas de control de los intermediarios, aplican el principio de extraterritorialidad • Incluyen en las actividades sometidas a control el transporte de armamento y la financiación de transferencias de armas 	<p>EE.UU., Bélgica, Finlandia</p> <p>Alemania, Holanda</p>

Resumen de los criterios del Código de Conducta de la Unión Europea que deben valorarse a la hora de autorizar o denegar exportaciones de armas:

1. Respeto de los compromisos internacionales de los Estados miembros de la UE, en particular de los embargos de armas
2. Respeto de los derechos humanos en el país de destino final
3. Situación interna del país de destino final, en términos de la existencia de tensiones o conflictos armados
4. Mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales
5. Seguridad nacional de los Estados miembros y de los territorios cuyas relaciones exteriores son responsabilidad de un Estado miembro, así como de los países amigos y aliados
6. Comportamiento del país comprador frente a la comunidad internacional, en especial por lo que se refiere a su actitud frente al terrorismo, la naturaleza de sus alianzas y el respeto del Derecho Internacional
7. Existencia del riesgo de desvío dentro del país comprador, o de reexportación en condiciones no deseadas
8. Compatibilidad de las exportaciones de armas con la capacidad económica y técnica del país receptor, teniendo en cuenta la conveniencia de que los Estados satisfagan sus necesidades legítimas de seguridad y defensa con el mínimo desvío de recursos humanos y económicos para armamentos

El negocio de las armas en España

- Desde el 2000 España ha incrementado progresivamente sus exportaciones de armas, y se ha situado en estos años entre el décimo y el decimoquinto lugar en el ranking mundial.
- En 2005 se alcanzó la mayor cifra de los últimos 8 años, con la venta de material de defensa por valor de 419,5 millones de euros.
- En 2005, el material policial y de seguridad exportado -fue de 1,4 millones, mientras que se exportó 58,6 millones de euros en tecnología y productos de doble uso.
- En España hay 180 empresas dedicadas a la industria armamentística y de defensa.

El destino de las armas “made in Spain”

- En los últimos años España ha exportado armas a destinos preocupantes y que difícilmente superarían la aplicación del Código de Conducta de la Unión Europea, incluyendo Colombia, Israel, Marruecos, China o Indonesia.
- España está aumentando la venta de armas a países que no pertenecen ni a la UE ni a la OTAN. Si en 2002 las ventas a esos países sólo suponían el 11%, en 2005 el porcentaje fue del 38%.

Algunas cifras de ventas de material defensa y doble uso por destino entre 2002 y 2005:

País	Valor (euros)	Tipo de Productos
Colombia	13.367.708	Bombas, torpedos, cohetes, misiles; Armas con cañón de ánima lisa con un calibre igual o superior a 20 mm. Productos y tecnologías de doble uso: Materiales, sustancias químicas, microorganismos y toxinas.
Israel	3.694.107	Armas con cañón de ánima lisa con un calibre inferior a 20 mm.; Bombas, torpedos, cohetes, misiles; Equipos de formación de imagen o de contramedida; Materiales energéticos y sustancias relacionadas. Productos y Tecnologías de doble uso: Materiales, sustancias químicas, microorganismos y toxinas; Telecomunicaciones y “seguridad de la información”.
Marruecos	21.623.349	Municiones, dispositivos y componentes; Armas con cañón de ánima lisa con un calibre igual o superior a 20 mm; Bombas, torpedos, cohetes, misiles; Vehículos terrenos. Productos y tecnologías de doble uso: Materiales, sustancias químicas, microorganismos y toxinas.
China	25.481.594	Productos y tecnologías de doble uso: Materiales, instalaciones y equipos nucleares; Materiales, sustancias químicas, microorganismos y toxinas; Electrónica; Telecomunicaciones y “seguridad de la información”.